

**CONTESTACIÓN A LAS RECLAMACIONES CONTRA LAS PUNTUACIONES ASIGNADAS,
QUE NO HAN SIDO ESTIMADAS.**

| Nº | DNI | NOMBRE Y APELLIDOS | SE DESESTIMA POR: |
|-----------|------------|------------------------------|--|
| 1.- | 74405473 | DOMINGO E. CABALLERO RODENAS | Fase A : Adecuada baremación conforme a criterios establecidos por la Comisión para valorar el proyecto. |
| 2.- | 29062668 | RAFAEL HERRERO PAGÁN | B.1.1.- No tiene completo un año a partir del octavo exigido. B.3.2.- Los méritos valorados en este apartado no pueden ser considerados en otros. B.3.3.- Valorado adecuadamente de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión para este apartado. |
| 3.- | 27481046 | BEATRIZ LÓPEZ HERNÁNDEZ | B.1.4.- Ha alcanzado la puntuación máxima del apartado. B.3.2.- Las enseñanzas de idiomas de las Escuelas Oficiales de Idiomas no tienen la consideración de Diplomatura. |
| 4.- | 22448439 | JUAN JOSÉ LORENZO BELDA | Fase A : Adecuada baremación conforme a criterios establecidos por la Comisión para valorar el proyecto. |
| 5.- | 74357704 | OLAYA PERÉZ GONZÁLEZ | B.3.3.- Presentar la documentación fuera de plazo. |

